



ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 1 DE 17.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-02.

**Orden de Auditoría Administrativa Operacional número AAO/16-02.**

Instituto: Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud.

Área revisada: Administración General.

Tipo de auditoría: Administrativa Operacional.

Período revisado: Del primero de enero al treinta de junio del ejercicio dos mil dieciséis.

Fecha de inicio: Veintiuno de junio de dos mil dieciséis.

Fecha de término: Veintidós de noviembre de dos mil dieciséis.

Auditor: Licenciado en Contaduría Pública  
Raymundo Flores Licona.

Contralor del Ejecutivo: Licenciado Hugo René Temoltzin Carreto.

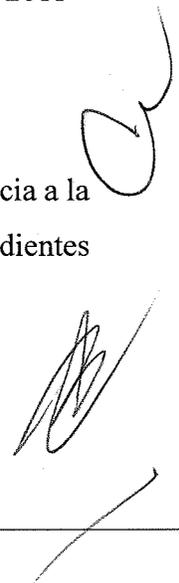
ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 2 DE 17.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-02.

**RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO.**

**CONTROL INTERNO.**

Como resultado de la revisión y evaluación del control interno así como a la administración de los recursos ministrados y recaudados por el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, se precisa que el plan de organización, los métodos y procedimientos administrativos implementados por el Instituto para lograr la eficacia, eficiencia y transparencia en el desarrollo de sus operaciones y el desempeño de sus actividades contribuyen al fortalecimiento de un adecuado control interno toda vez que favorecen a la conducción de la organización y la información de las operaciones facilitando la fiscalización de los recursos financieros, humanos y materiales, el cumplimiento de metas y objetivos programados, la obtención de información financiera correcta, segura y oportuna así como el cumplimiento de las Leyes aplicables para la rendición de cuentas y la aplicación del Programa de cierre de la Administración 2011 – 2016; sin embargo para la implementación de medidas de mejora de manera oportuna, se observa lo siguiente:

- De la revisión practicada al sistema de control de asistencias del personal que labora en el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia a la Salud y de los reportes emanados del reloj checador, se observa que no se realizan los descuentos al personal correspondientes por acumulación de retardos y faltas de acuerdo a los criterios establecidos por la Oficialía Mayor de Gobierno.





**INFORME DE RESULTADOS.**

**CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO  
 DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 3 DE 17.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-02.

- Del análisis realizado a los reportes de asistencia generados por el sistema de control de asistencias del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud por el periodo comprendido del mes de enero al mes de junio del ejercicio dos mil dieciséis se observa que la Licenciada Paola Nava Juárez con puesto de Jefa del Departamento de Recursos Materiales del Instituto no realiza los registros correspondientes de horario de inicio de la jornada laboral.
- De la revisión practicada a las nóminas de pago se observa la cantidad de \$19,406.50 (diecinueve mil cuatrocientos seis pesos 50/100 Moneda Nacional) por concepto de servicios pagados en exceso de acuerdo a los sueldos establecidos en el contrato de prestación de servicios profesionales, correspondiente al período del mes de abril al mes de junio del ejercicio dos mil dieciséis.
- El inventario de bienes muebles no se encuentra debidamente actualizado; toda vez que existen bienes sin valor monetario, algunos bienes muebles se encuentran en mal estado sin embargo no se han dado de baja; asimismo, no se tienen debidamente implementados los controles específicos para el manejo de inventario de bienes muebles.
- Del estudio realizado a la partida 2611 "Combustibles, Lubricantes y Aditivos" del Instituto, se observa la compra de combustible por la cantidad de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 Moneda Nacional), toda vez que no se realizaron las bitácoras de combustibles correspondientes al suministro de combustible.



**INFORME DE RESULTADOS.**  
**CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO**  
**DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



ENTIDAD: ÁREA REVISADA	<u>INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.</u>	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA NÚMERO: 4 DE 17.
	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	NÚMERO: AAO/16-02.

**TRANSPARENCIA.**

De la verificación realizada a la página virtual de transparencia del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud con la finalidad de acreditar la correcta publicación y disponibilidad de la información financiera, presupuestal y normativa, la transparencia de la gestión pública, y la rendición de cuentas mediante procedimientos sencillos y de fácil acceso a toda persona, se pudo constatar que el Instituto no cuenta con una página virtual actualizada, toda vez que la información correspondiente al presupuesto de egresos ejercido, información contable y financiera, auditorías, remuneraciones, viáticos y gastos de representación no es vigente, afectando al derecho de libre acceso a la información, así como el de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.